JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2023-00033-00.

De acuerdo con lo reglado por los nums. 1º y 2º, inc. 2º, art. 90 del C.G.P., el Despacho inadmitirá la demanda coactiva promovida por el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA-BBVA COLOMBIA S.A., contra NOLBERTO LÓPEZ RIASCOS, por el siguiente defecto:

1.- Jamás se suministraron el domicilio y las direcciones física y virtual de la persona que funge como regente de la entidad impetrante (ords. 2º y 10°, art. 82 *ibidem*).

En consecuencia, se otorgará a la organización convocante el término de 5 días, con el objetivo de que subsane la denotada falta, so pena de que se cierren las puertas de la tramitación ante el escrito de introducción.

De conformidad con lo disertado, el **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA**,

RESUELVE:

PRIMERO: INADMITIR el escrito inaugural por la falencia expuesta con antelación.

SEGUNDO: CONCEDER a la entidad impetrante el término de 5 días para que enmiende la anotada incorrección, so pena de rechazo.

TERCERO: RECONOCER personería para fungir como gestora adjetiva del ente suplicante, según las tareas encomendadas, a la togada GLORIA MARCELA ARANGO HENAO, identificada con C.C. No. 30.313.869 y T.P. No. 69.050 del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 28 DE MARZO DE 2023.
SECRETARÍA

Firmado Por:

Luis Carlos Villareal Rodriguez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **987589de85daaa56ac596073750a281ea4ca5d5b90b776e0ab0945517ef52772**

Documento generado en 25/03/2023 06:41:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica